Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
953 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Luis Felipe Tello Carrera	CC	7689352

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

GUAVIARE - San José del Guaviare

Gurpo Territorial Guaviare

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
953	-	2025	Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	Se estructura encuesta de identificación de necesidades relacionadas con el formulación, entrega y seguimiento de los proyectos, a través de los facilitadores y reintegradores con el objeto de fortalecer sus capacidades, (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico con el análisis del resultado de fecha 05/05/25,Se realiza orientación técnica a los facilitadores en conjunto con profesionales del GSE para la formulación, seguimiento y comprensión de los métodos operativos para reincorporación y reintegración (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia listada de asistencia de fecha 19/05/25
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	se realiza validación de los seguimientos 38435 - 38216 (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 07/05/25,Se remite información de PRE-PP-37513 solicitada por Erwin para la realización del respectivo seguimiento (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 07/05/25,Se realiza seguimiento al ispi del pre 35389 para que quede cargado de manera definitiva en el aplicativo (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 14/05/25
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	Se realiza vinculación a unidades productivas de la población objeto al estudio de capacidad e inclusión a cadenas productivas promovido por la gobernación del Guaviare (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 05/05/25,Se realiza vinculación y envío del producto harina de Plátano de la Cooperativa COOAMACOL para la feria Pazate con el objetivo de visibilizar y comercializar el producto en otras plazas (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 13/05/25, se realiza levantamiento de la línea base ambiental para la cooperativa COOAMACOL y su proyecto de transformación con el Consorcio Paz Ambiental.
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	Se realiza consolidación de entregables con el equipo técnico y la junta directiva de COOAMACOL que sirvieran de evidencia para presentar el proyecto de transformación de Plátano y Yuca ante la estrategia de Sostenibilidad con énfasis en el fortalecimiento organizacional y la planeación estratégica (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 16/05/25,Se realiza articulación con ASOPROACOL para el diligenciamiento de la matriz de viabilidad y al MADR para la estructuración de dos estudios de preinversión de dos unidades productivas al programa de Alianzas Productivas (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia de fecha 17/04/25
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Se realiza articulación y apoyo a profesionales de Fedegan para la correcta implementación de la Asistencia Técnica a proyectos productivos individuales (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia, listado de asistencia de fecha 06/05/25
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	Se realiza capacitación con la UTR en la conformación de Planes Colectivos para la correcta implementación del PRI en este ámbito (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia listada de asistencia de fecha 27/05/25
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Se realiza participación en validación de la propuesta de la Estrategia Departamental de Cooperación Internacional – EDCI con el propósito de crear indicadores que favorezcan a la población firmante en armonía con la comunidad (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia registros fotográficos de fecha 08/05/25,Se realiza postulacion de proyecto de ganadería de firmante a través de la alcaldía del Municipio del Retorno con el propósito de incluirlo dentro de un programa de inseminación (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia registros fotográficos de fecha 13/05/25
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Se realiza diligenciamiento de formatos para la postulacion de firmantes ubicados en el Raudal del Guayabero que accederán de manera asociativa dentro de una propuesta turística (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia listada de asistencia de fecha
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	Se remite correo a facilitadores con el objeto de vincular a firmantes en un programa de legalización de predios ubicados en zonas de ley segunda (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
953 - 2025		Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	**Si**	Se realiza informe de proyectos en el Guaviare para la profesional de seguimiento (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 05/05/25,Se remite información de firmantes del Municipio de Mapiripán para acceder a una convocatoria de un programa de siembra promovido denominado Sembrando Vida- México (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 21/05/25,se realiza envío de la información de plan de trabajo para la consolidación del GT a la profesional de contexto (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 13/05/25,Se realiza apoyo a la profesional social en la revisión de información en SIRR relacionada con los planes de reincorporación (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 20/05/25,Se realiza informe relacionado con dificultades tramite BIE - PRE (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 16/05/25,Se realiza informe relacionado con información solicitada por congresista en clave con el proyecto de ganadería PDET (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia correo electrónico de fecha 15/05/25
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	Se realiza capacitación de seguridad de la información II (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia de fecha 06/05/25, se realiza participación en el comité de control social del proyecto de Ganadería PDET (dando constancia a la descripción de la actividad en la presente obligación se soporta la evidencia de fecha 13/05/25

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
LUIS FELIPE TELLO CARRERA Firmado digitalmente por LUIS FELIPE TELLO CARRERA		Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo	
Nombre:	Luis Felipe Tello Carrera	**Nombre:**	Egidio Suarez Melo
		Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 21

Fecha: 31/05/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx